



MORTALIDAD EN LA RIOJA. AÑO 1995

M.ª Angeles González Martínez * y Enrique Ramalle-Gómara **

* Técnico del Registro de Mortalidad. ** Responsable de Programa. Información Sanitaria y Vigilancia Epidemiológica. Dirección General de Salud y Consumo del Gobierno de La Rioja.

Introducción

El Registro de Mortalidad de La Rioja comenzó a funcionar en el año 1991, dependiente de la Sección de Información Sanitaria y Vigilancia Epidemiológica de la Dirección General de Salud, a partir de un convenio de colaboración de la Comunidad Autónoma con el Instituto Nacional de Estadística.

De forma periódica (todos los meses y anualmente) se publica el número de fallecidos según la causa de muerte y las tasas específicas por mil habitantes; esta estructura permite la construcción de series históricas que hacen posible el estudio de la prevalencia de determinadas causas de defunción.

Los estudios de mortalidad son utilizados ampliamente para conocer los problemas de salud de una comunidad y las tasas de mortalidad estandarizadas por edad permite la comparación con otras comunidades así como a nivel nacional.

El presente trabajo tiene como objetivo presentar los resultados de la mortalidad en La Rioja correspondiente al año 1995 y evaluar la tendencia en el tiempo de las tasas de mortalidad ajustadas por edad en los últimos diez años.

Material y métodos

Como documento de trabajo y fuente de datos se ha utilizado el Boletín Estadístico de Defunción (BED), modelo Movimiento Natural de la Población Defunciones

(MNPD) de residentes en La Rioja y fallecidos dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma. Su empleo como fuente de información y la descripción del circuito de datos ha sido presentado en un boletín anterior¹. La codificación de las causas de defunción se ha realizado basándose en la Clasificación Internacional de Enfermedades, 9ª revisión (CIE-9)².

El ajuste de tasas para la edad se ha realizado según el método directo, empleando como población estándar la europea de 1970 propuesta por la OMS³, siguiendo la metodología de Jenicek y Cleroux⁴. Como denominador para el cálculo de las tasas de mortalidad se ha empleado en Censo de Población de La Rioja correspondiente al año 1991. El cambio en las tasas ajustadas de mortalidad desde el año 1986 a 1995 se ha analizado mediante regresión de Poisson⁵.

Los datos deben ser considerados como provisionales hasta su publicación definitiva por el Instituto Nacional de Estadística.

Resultados

El número total de defunciones del año 1995 en La Rioja fue de 2.443, de las cuales 1.284 correspondieron a hombres y 1.159 a mujeres. La tasa global de mortalidad en La Rioja en 1995 fue del 9,27 por mil habitantes, con una tasa específica en hombres de 9,84 por mil habitantes y en mujeres de 8,72 por mil habitantes. En la Tabla 1 y en la figura 1 se aprecia la distribución de la mortalidad por Grandes Grupos de Causas en este año.

INDICE

1. - Mortalidad en La Rioja, año 1995.
2. - Evaluación de la notificación de E.D.O.
3. - Estado de las enfermedades de declaración obligatoria.
 - 3.1. - Situación General.
 - 3.2. - Distribución por Zonas de Salud.

21-2

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - AÑO: 1995 - SEGUN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD

(XVII Grandes Grupos, cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

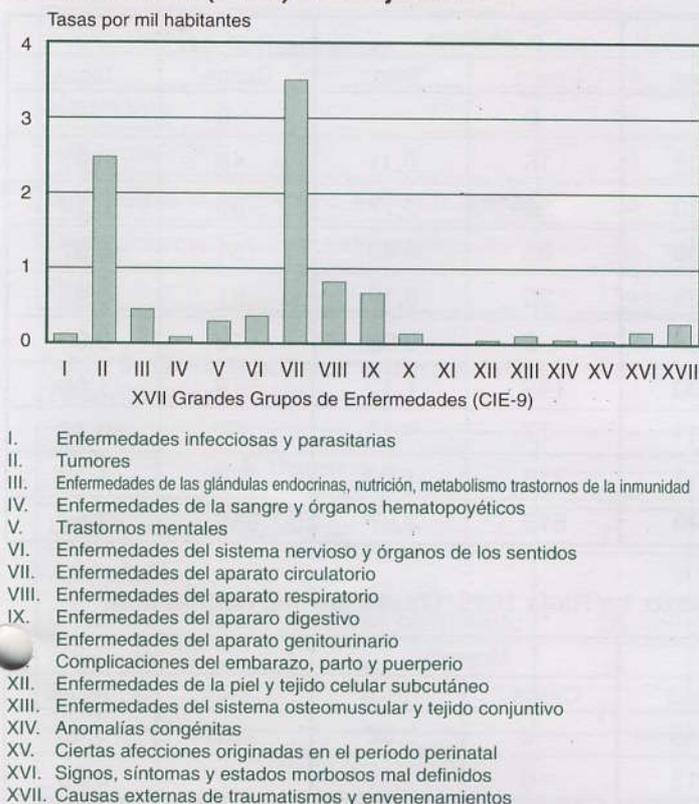
Tabla 1. Defunciones según grupo de edad, causa y sexo. La Rioja año 1995.

CAUSA DE DEFUNCION	TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y +	
I ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	N.º 0/00 15 0,06	1 0,08										3 0,23			1 0,07	1 0,09	2 0,23	1 0,17	6 1,61	
II TUMORES	N.º 0/00 649 2,46			1 0,05	1 0,05	1 0,05	2 0,10	9 0,52	12 0,72	24 1,56	31 1,92	61 3,86	84 5,73	99 6,20	115 7,20	134 9,20	149 10,60	159 11,50	168 12,20	
III ENF. GL. ENDOCRINAS, NUTRICION, METABOL. Y TRS. INMUNIDAD	N.º 0/00 96 0,36	1 0,08				4 0,20	13 0,65	6 0,35	3 0,18	1 0,07	3 0,23	4 0,25	2 0,14	2 0,14	2 0,14	5 0,46	12 1,41	15 1,10	27 2,00	
IV ENF. DE LA SANGRE Y ORGANOS HEMATOPOYETICOS	N.º 0/00 8 0,03																			
V TRASTORNOS MENTALES	N.º 0/00 64 0,24												1 0,06	1 0,07	5 0,46	7 0,82	16 1,20	34 2,60	9,13	
VI ENF. SISTEMA NERVIOSO Y ORGANOS DE LOS SENTIDOS	N.º 0/00 74 0,28	1 0,08					1 0,05	1 0,05	3 0,18	3 0,18	6 0,39	10 0,77	27 1,71	54 3,69	99 7,20	133 9,90	199 15,60	417 33,58	111,98	
VII ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO	N.º 0/00 959 3,64	1 0,08				1 0,05	1 0,05	2 0,10	3 0,18	3 0,18	6 0,20	10 0,46	20 1,20	33 2,10	63 4,40	117 8,50	167 12,50	232 17,50	379 29,10	
VIII ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO	N.º 0/00 208 0,79			1 0,05					1 0,06	3 0,18	1 0,07		1 0,06	4 0,25	6 0,41	25 1,80	33 2,40	43 3,20	90 6,80	
IX ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	N.º 0/00 145 0,55							2 0,10	2 0,12	3 0,20	3 0,20	6 0,46	10 0,63	13 0,89	18 1,20	25 1,80	36 2,70	67 5,10	133 10,20	
X ENFERMEDADES DEL APARATO GENITOURINARIO	N.º 0/00 31 0,12											1 0,08	1 0,06	1 0,07	2 0,19	7 0,82	13 1,00	26 2,00	49 3,70	
XI COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	N.º 0/00																			
XII ENF. DE LA PIEL Y TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO	N.º 0/00 4 0,02																	1 0,12	2 0,54	
XIII ENF. DEL SISTEMA OSTEO MUSCULAR Y TEJ. CONJUNTIVO	N.º 0/00 22 0,08													3 0,20	5 0,35	11 0,84	23 1,70	38 2,90	63 4,80	
XIV ANOMALIAS CONGENITAS	N.º 0/00 6 0,02	4 0,34									1 0,07					1 0,09				
XV CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	N.º 0/00 3 0,01	3 0,25																		
XVI SIGNOS, SINTOMAS Y ESTADOS MORBOSOS MAL DEFINIDOS	N.º 0/00 51 0,19	1 0,08																2 0,14	7 0,50	
XVII CAUSAS EXTERNAS DE TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTOS	N.º 0/00 108 0,41	1 0,08			2 0,10	6 0,30	16 0,79	8 0,40	4 0,23	2 0,12	5 0,33	7 0,54	4 0,25	6 0,38	2 0,14	11 1,02	5 0,59	12 0,90	46 3,50	
TOTAL GENERAL - 1995	N.º 0/00 2.443 9,27	13 1,09		1 0,05	3 0,15	7 0,36	22 1,09	27 1,35	22 1,27	29 1,74	43 2,80	51 3,90	51 3,15	119 7,53	175 11,94	279 25,92	345 26,10	451 34,60	805 61,60	
TOTAL MUJERES - 1995	N.º 0/00 1.159 8,72	8 1,38				1 0,10	7 0,70	7 0,72	8 0,95	8 1,01	15 2,02	8 1,22	14 1,73	34 4,16	63 8,19	88 14,66	155 11,90	239 18,40	504 39,10	
TOTAL VARONES - 1995	N.º 0/00 1.284 9,34	5 0,82		1 0,10	3 0,30	6 0,60	15 1,47	20 1,93	14 1,57	21 2,42	28 3,52	43 6,59	37 4,58	85 11,15	112 16,10	191 14,10	212 16,10	301 23,10	301 23,10	

* Cifras provisionales. Comprende las defunciones ocurridas en La Rioja y con residencia en la misma.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. (Boletín Estadístico de Defunción) - Registro de Mortalidad de La Rioja. Dirección General de Salud y Consumo.

Figura 1. Tasas de mortalidad por XVII Grandes Grupos de Enfermedad (CIE-9). La Rioja 1995.



La tasa ajustada por edad fue de 8,27 por mil habitantes para hombres, 4,63 por mil habitantes para mujeres y 6,22 por mil habitantes para ambos sexos.

Las cuatro primeras causas de defunción coincidieron en la población general, en hombres y en mujeres, siendo, por orden de frecuencia Enfermedades del aparato circulatorio, Tumores, Enfermedades del aparato respiratorio y Enfermedades del aparato digestivo, si bien en los hombres las Causas Externas de Traumatismos y Envenenamientos presentan la misma tasa que las Enfermedades del aparato digestivo.

Como quinta y sexta causa de defunción en mujeres y en hombres respectivamente, aparece la mortalidad por Enfermedades de las glándulas endocrinas, nutrición, metabolismo y trastornos de la inmunidad, aunque en el caso de los hombres es a expensas, sobre todo, del sida y de la diabetes mellitus y en el caso de las mujeres a expensas de la diabetes mellitus. (Tablas 2, 3 y 4).

Dentro de las cinco primeras grandes causas de muerte se han estudiado las enfermedades de la lista reducida 99 de la CIE, donde sobresale que, dentro de las Enfermedades del aparato circulatorio, tanto en el caso de hombres como de mujeres, la tasa específica más alta se produjo para las enfermedades cerebrovasculares y en el grupo de Tumores, la tasa específica más elevada fue el Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón para los hombres y el cáncer de mama para las mujeres. (Tablas 5 a 9)

Por otro lado se ha analizado la tendencia en el tiempo de las tasas ajustadas de mortalidad desde el año 1986 hasta el año 1995. De manera gráfica los resulta-

Tabla 2. Principales causas de mortalidad. Tasas por mil habitantes y porcentaje en hombres. La Rioja 1995.

Causa de muerte (CIE-9)	N.º de fallecidos	Tasa por mil	Porcentaje
VII. Circulatorio	444	3,40	34,58
II. Tumores	402	3,08	31,31
VIII. Respiratorio	114	0,87	8,88
XVII. Causas externas	77	0,59	6,00
IX. Digestivo	77	0,59	6,00
III. Enfermedades de glándulas endocrinas, nutrición, metabolismo y trastornos inmunidad	50	0,38	3,89
Otras causas	120	0,93	9,34
Total	1.284	9,84	100,00

Tabla 3. Principales causas de mortalidad. Tasas por mil habitantes y porcentaje en mujeres. La Rioja 1995.

Causa de muerte (CIE-9)	N.º de fallecidos	Tasa por mil	Porcentaje
VII. Circulatorio	515	3,87	44,43
II. Tumores	247	1,86	21,31
VIII. Respiratorio	94	0,71	8,11
IX. Digestivo	68	0,51	5,87
III. Enfermedades de glándulas endocrinas, nutrición, metabolismo y trastornos inmunidad	46	0,35	3,97
Otras causas	189	1,42	16,31
Total	1.159	8,72	100,00

Tabla 4. Principales causas de mortalidad. Tasas por mil habitantes y porcentaje en ambos sexos. La Rioja 1995.

Causa de muerte (CIE-9)	N.º de fallecidos	Tasa por mil	Porcentaje
VII. Circulatorio	959	3,64	39,26
II. Tumores	649	2,46	26,57
VIII. Respiratorio	208	0,79	8,51
IX. Digestivo	145	0,55	5,94
XII. Causas externas	108	0,41	4,42
Otras causas	374	1,42	15,30
Total	2.443	9,27	100,00

dos se presentan en la figura 2. En el período analizado se ha producido un descenso significativo de las tasas ajustadas, que supone un descenso anual promedio del 2,9% para los hombres y del 3,8% para las mujeres ($p < 0,001$). Con respecto a 1986 el año 1995 supuso un descenso en la tasa ajustada del 14% ($p < 0,001$) en hombres y del 24% en mujeres ($p < 0,001$).

Tabla 5. Mortalidad por enfermedades del Aparato circulatorio (Lista reducida) según sexo. La Rioja 1995. (Tasas por mil habitantes).

VII. A. Circulatorio	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Fiebre reumática aguda	0	---	0	---	0	---
Enf. reum. crónic. corazón	3	0,02	15	0,11	18	0,07
Enf. hipertensiva	13	0,10	23	0,17	36	0,14
Infarto agudo miocardio	86	0,66	65	0,49	151	0,57
Otras enf. isquem. corazón	36	0,28	25	0,19	61	0,23
Enf. cardiopulmonar aguda	8	0,06	8	0,06	16	0,06
Enf. cerebrovascular	130	1,00	149	1,12	279	1,06
Arterioesclerosis	15	0,11	17	0,13	32	0,12
Otras enf. apto. circulatorio	153	1,17	213	1,60	366	1,39
Total	444	3,40	515	3,87	959	3,64

Tabla 6. Mortalidad por Tumores (Lista reducida) según sexo. La Rioja 1995. (Tasas por mil habitantes).

II. Tumores	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
T. m. labio c. bucal y faringe	19	0,15	2	0,02	21	0,08
T. m. esófago	17	0,13	0	---	17	0,06
T. m. estómago	23	0,18	17	0,13	40	0,15
T. m. intestino delgado	0	---	0	---	0	---
T.m. colon	28	0,21	27	0,20	55	0,21
T. m. recto porción rectosigmoide y ano	12	0,09	10	0,08	22	0,08
T. m. hígado y conductos bilia. intrah.	18	0,14	10	0,08	28	0,11
T. m. páncreas	18	0,14	16	0,12	34	0,13
T. m. tráquea, bronquios y pulmón	96	0,74	9	0,07	105	0,40
T. m. huesos y cartílagos articulares	0	---	4	0,03	4	0,02
Melanoma maligno piel	0	---	2	0,02	2	0,01
Otro tumor maligno piel	1	0,01	0	---	1	---
T. m. mama mujer	0	---	42	0,32	42	0,16
T. m. cuello útero	0	---	4	0,03	4	0,02
T. m. cuerpo útero y parte no especif.	0	---	14	0,11	14	0,05
T. m. ovario y anexos	0	---	17	0,13	17	0,06
T. m. próstata	49	0,38	0	---	49	0,19
T. m. testículo	0	---	0	---	0	---
T. m. vejiga	21	0,16	3	0,02	24	0,09
T. m. encéfalo	10	0,08	6	0,05	17	0,06
T. m. sitio no especificado	17	0,13	14	0,11	31	0,12
Enfermedad de Hodgkin	0	---	1	0,01	1	---
Leucemia	15	0,11	10	0,08	25	0,09
Todos los demás tumores malignos	52	0,40	35	0,26	87	0,33
Tumores benignos	2	0,02	2	0,02	4	0,02
Carcinoma in situ	0	---	0	---	0	---
T. evoluc. incierta y natura. no espec.	4	0,03	2	0,02	6	0,02
Total	402	3,08	247	1,86	649	2,46

Tabla 7. Mortalidad por enfermedades del Aparato respiratorio (Lista reducida) según sexo. La Rioja 1995. (Tasas por mil habitantes).

VIII. A. Respiratorio	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Neumonía	22	0,17	21	0,16	43	0,16
Influenza	4	0,03	7	0,05	11	0,04
Bronquitis crón. y no espec. enfisema, asma	13	0,10	8	0,06	21	0,08
Otras enfermedades aparato respiratorio	75	0,57	58	0,44	133	0,50
Total	114	0,87	94	0,71	208	0,79

Tabla 8. Mortalidad por enfermedades del Aparato digestivo (Lista reducida) según sexo. La Rioja 1995. (Tasas por mil habitantes).

IX. A. Digestivo	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Úlcera gástrica duodenal	11	0,08	3	0,02	14	0,05
Apendicitis	1	0,01	1	0,01	2	0,01
Cirrosis y otras enf. crónicas del hígado	26	0,20	16	0,12	42	0,16
Otras enf. aparato digestivo	39	0,30	48	0,36	87	0,33
Total	77	0,59	68	0,51	145	0,55

Tabla 9. Mortalidad por causas externas de traumatismos y envenenamientos (Lista reducida) según sexo. La Rioja 1995. (Tasas por mil habitantes).

XVII. Causas Externas	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Accidentes de ferrocarril	1	0,01	0	---	1	0,005
Accidente de tráfico de vehículos a motor	29	0,22	7	0,05	36	0,140
Envenenamiento accidental	8	0,06	2	0,02	10	0,040
Caídas accidentales	5	0,04	13	0,10	18	0,070
Accidentes causados por el fuego	0	---	1	0,01	1	0,005
Todos los demás accidentes y efectos adversos	16	0,12	4	0,03	20	0,080
Suicidio y lesiones autoinflingidas	15	0,11	3	0,02	18	0,070
Homicidio y les. inflingidas intenc. por otra persona	1	0,01	0	---	1	0,005
Otras violencias	2	0,02	1	0,01	3	0,010
Total	77	0,59	31	0,23	108	0,410

Discusión

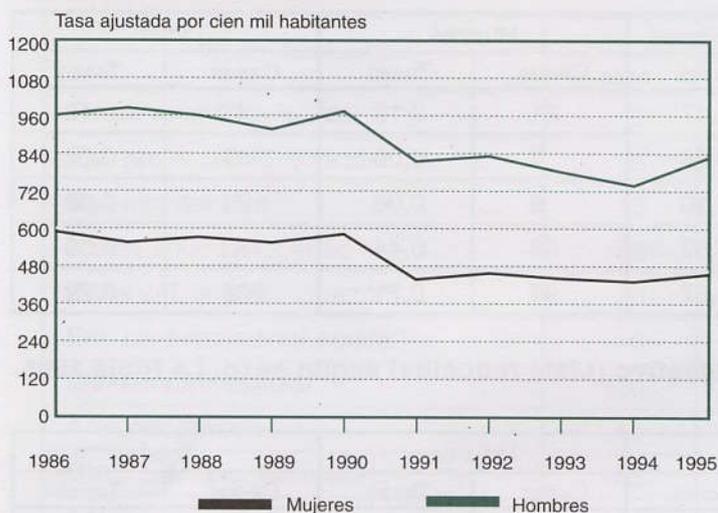
Las principales grandes causas de muerte en orden de prioridad han sido: Enfermedades del aparato circulatorio, Tumores, Enfermedades del aparato respiratorio y Enfermedades del aparato digestivo, tanto en hombres como en mujeres, si bien, en el caso de los hombres coincide como cuarta causa las causas externas de traumatismos y envenenamientos, con la misma tasa que las enfermedades del aparato digestivo.

El grupo de enfermedades del aparato circulatorio es responsable del 34,6% de la mortalidad en los hombres y del 44,4% en las mujeres.

En cuanto a la lista reducida 99 de enfermedades destacan en hombres y en mujeres la enfermedad cerebrovascular y, en segundo lugar, el tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón en hombres y el cáncer de mama en mujeres. El tumor de tráquea, bronquios y pulmón es ocho veces más frecuente en hombres que en mujeres.

La tasa bruta de mortalidad del año 1995 (9,27 por mil) es superior a la que existía en la década de los ochenta (tasas de mortalidad inferiores a 9 por mil). Este fenómeno se debe a la evolución en la estructura de población, con un marcado cambio hacia el envejecimiento. Por tanto, la evolución de la mortalidad es más

Figura 2. Evolución de las tasas de mortalidad ajustadas por edad. La Rioja, 1986-1995.



indicada analizarla a través de las tasas ajustadas por edad. Desde esta perspectiva, se ha producido un importante descenso de la tasa de mortalidad, tanto en hombres (14%) como en mujeres (24%).

Referencias bibliográficas

1. González Martínez MA, Ramalle-Gómara E. Mortalidad y esperanza de vida en La Rioja. Año 1993. Boletín Epidemiológico de La Rioja 1994; 82: 503-510.
2. Organización Panamericana de la Salud. Manual de la clasificación estadística internacional de enfermedades, traumatismos y causas de defunción. Publicación científica, nº 353 A. Washington: Organización Panamericana de la Salud, 1978.
3. International Agency for Research on Cancer (IARC). Cancer incidence in five continents, volume III. Lyon, 1976.
4. Jenicek M, Cleroux R. Epidemiología. Principios, técnicas, aplicaciones. 2ª reimpresión. Barcelona: Salvat, 1988.
5. Kleinbaum DG, Kupper LL, Muller KE. Applied regression analysis and other multivariable methods. 2nd ed. Belmont: Duxbury Press, 1988.

EVALUACION DE LA NOTIFICACION DE ENFERMEDADES DE DECLARACION OBLIGATORIA

Porcentajes de declaración de base poblacional. Octubre 1996.

SEMANAS	PORCENTAJE DE DECLARACION	PORCENTAJE DE PARTES EN BLANCO (1)
40	84,0	5,6
41	89,6	3,7
42	91,4	4,4
43	84,6	3,3
44	92,8	5,8

$$(1) \text{ Porcentaje de partes en blanco} = \frac{\text{n.º de partes en blanco}}{\text{n.º de partes recibidos}}$$

Declarantes de los que no se ha recibido notificación de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO) o ha sido recibida en blanco.

Declarantes de los que no se ha recibido parte de EDO de ninguna de las cuatro semanas epidemiológicas del mes de Octubre.

- D^a Juana M.^a Aranda Yangüela (Médico Titular de Sorzano)
- D. Francisco Dorado García (Médico Titular de Albelda)
- D. José M.^a Núñez Morcillo (Médico Titular de Nalda)
- D. Ricardo Anguiano Rueda (Médico Titular de Anguiano)
- D. Jaime Pérez González. (Centro de Salud de Haro)
- D. José J. Pascual Galilea (Centro de Salud de Nájera)

Declarantes de los que se ha recibido parte de EDO sistemáticamente en blanco durante las cuatro semanas epidemiológicas del mes de Octubre.

- D. Manuel Hernández Sáinz (Centro de Salud "Labradores". Logroño)
- D^a M.^a Jesús Martínez Martínez (Centro de Salud "Labradores". Logroño)
- D. Isidro Calvo Peláez (Centro de Salud "Gonzalo de Berceo". Logroño)
- D. Agustín de Pablo Córdoba (Médico Titular de Villamediana de Iregua)

ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACION OBLIGATORIA. SEMANAS 40 a 44. 1996.

ENFERMEDADES	SEMANA 40 29 de Septiembre al 5 de Octubre			SEMANA 41 6 al 12 de Octubre			SEMANA 42 13 al 19 de Octubre			SEMANA 43 20 al 26 de Octubre			SEMANA 44 27 de Octubre al 2 de Noviembre		
	Casos	Casos Ac.	I.E.	Casos	Casos Ac.	I.E.	Casos	Casos Ac.	I.E.	Casos	Casos Ac.	I.E.	Casos	Casos Ac.	I.E.
			I.E. Ac.			I.E. Ac.			I.E. Ac.			I.E. Ac.			I.E. Ac.
ENF. INFECC. INTESTINALES															
F. TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	0	3	☆	0	3	☆	0	3	☆	0	4	☆	0	4	☆
DISENTERIA	0	0	☆	0	0	☆	0	0	☆	0	0	☆	0	0	☆
TOXINFECCION ALIMENTARIA	7	136	2,33	1	137	0,25	1	138	1,00	4	142	1,33	5	147	5,00
OTROS PROCESOS DIARREICOS	478	15.900	1,41	416	16.316	1,19	534	16.850	1,71	428	17.278	1,64	446	17.724	1,76
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS															
I.R.A. (Inf. Resp. Aguda)	3.371	115.331	0,98	3.630	118.961	0,85	3.717	122.678	0,99	3.493	126.171	1,00	3.426	129.597	1,07
GRIPE	131	14.269	0,57	159	14.428	0,47	142	14.570	0,39	92	14.662	0,21	115	14.777	0,35
NEUMONIA	25	877	1,92	25	902	1,31	11	913	0,50	17	930	0,80	17	947	0,73
TUBERCULOSIS RESPIRATORIA	4	62	2,00	0	62	0,00	1	63	0,50	3	66	3,00	0	66	0,00
ENFERMEDADES EXANTEMATICAS															
SARAMPION	0	16	☆	1	17	☆	0	17	☆	0	17	☆	0	17	☆
RUBEOLA	0	51	☆	0	51	☆	0	51	☆	0	51	☆	1	52	☆
VARICELA	6	1.534	1,20	5	1.539	2,50	9	1.548	1,50	8	1.556	2,66	16	1.572	2,28
ESCARLATINA	0	24	☆	1	25	☆	2	27	☆	0	27	☆	0	27	☆
ZOONOSIS															
CARBUNCO	0	1	☆	0	1	☆	0	1	☆	0	1	☆	0	1	☆
BRUCELOSIS	0	5	☆	0	5	☆	0	5	0,00	0	5	☆	0	5	☆
HIDATIDOSIS	0	0	☆	1	1	☆	0	1	☆	0	1	☆	0	1	☆
F.EXANTEMATICA MEDITERRANEA	0	0	☆	0	0	☆	0	0	☆	0	0	☆	0	0	☆
ENF. DE TRANSMISION SEXUAL															
SIFILIS	0	0	☆	0	0	☆	0	0	☆	0	0	☆	0	0	☆
INFECCION GONOCOCICA	0	1	☆	0	1	☆	0	1	☆	0	1	☆	0	1	☆
OTRAS ENFERMEDADES															
INFECCION MENINGOCOCICA	0	15	☆	0	15	☆	0	15	☆	0	15	☆	1	16	☆
HEPATITIS VIRICAS	0	30	☆	0	30	☆	3	33	3,00	1	34	☆	1	35	☆
FIEBRE REUMATICA	0	1	☆	0	1	☆	0	1	☆	0	1	☆	0	1	☆
PAROTIDITIS	0	33	☆	0	33	☆	2	35	2,00	0	35	☆	0	35	☆
TOSFERINA	0	3	☆	0	3	☆	0	3	☆	0	3	☆	0	3	☆
MENINGITIS TUBERCULOSA	0	1	☆	0	1	☆	0	1	☆	0	1	☆	0	1	☆

☆ Operación no realizable por ser el denominador 0.

Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24; se considera normal; si es menor o igual a 0,75; incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25; incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice.

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria de La Rioja. Dirección General de Salud y Consumo.

DISTRIBUCION MENSUAL DE E.D.O. POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. OCTUBRE 1996.
(TASAS POR 100.000 HABITANTES)

ZONA \ ENFERMEDAD	Cervera	Alfaro	Calahorra	Arnedo	Ausejo	S. Román	Albelda	Torrecilla	Cenicero	Nájera	Sto. Domingo	Haro	Logroño	TOTAL *
FIEBRE TIFOIDEA	5.871 H.	15.251 H.	26.334 H.	16.181 H.	6.488 H.	799 H.	12.058 H.	1.847 H.	8.275 H.	17.917 H.	11.500 H.	17.091 H.	128.331 H.	267.943 H.
DISENTERIA			3,80											0,37
TOXINF. ALIMENTARIA			15,19	6,18					12,08			5,85	8,57	6,72
OTROS PROC. DIARREICOS	425,82	1.835,95	1.249,34	315,18	508,63	1.376,72	787,86	920,41	858,01	736,73	1.026,09	854,25	765,21	854,66
I.R.A.	5.723,05	7.638,84	7.089,69	3.912,00	7.259,56	6.007,51	5.821,86	7.579,86	7.371,60	7.596,14	8.382,61	7.389,85	6.281,41	6.576,40
GRIPE	272,53	118,03	212,65	339,90	200,37	750,94	439,54	487,28	265,86		278,26	152,13	259,49	238,48
NEUMONIA	68,13	59,01	18,99	24,72	30,83		33,17	54,14	24,17	27,91	17,39	23,40	41,30	35,46
TUBERCULOSIS RESPIRATORIA		6,56							12,08	5,58	8,70		3,12	2,99
SARAMPION													0,78	0,37
RUBEOLA			3,80											0,37
VARICELA		6,56	22,78	12,36			74,64	54,14		5,58	8,70		17,92	16,42
ESCARLATINA			11,39											1,12
CARBUNCO														
BRUCELOSIS														
HIDATIDOSIS		6,56												0,37
F. EXANTEMATICA MEDITERRANEA														
SIFILIS														
INFECC. GONOCOCICA														
INFECC. MENINGOCOCICA										5,58				0,37
HEPATITIS								54,14					3,12	1,87
FIEBRE REUMATICA														
PAROTIDITIS													1,56	0,75
TOSFERINA														
MENINGITIS TUBERC.														

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud y Consumo.

* Fuente: INE. Población de hecho de La Rioja. Censo de población 1991.

Comentario epidemiológico mes de Octubre de 1996.

Durante el mes de Octubre de 1996 (semanas epidemiológicas 40 a 44) se ha producido una sepsis meningocócica en una niña de Nájera de 3 años de edad. La sintomatología comenzó con fiebre, anorexia, petiquias, evolucionando hacia una sepsis. Tras un ingreso hospitalario de 7 días fue dada de alta. El meningococo aislado fue del serogrupo C. Se realizó quimioprofilaxis familiar.

La suscripción al B.E.R. es gratuita, siempre que sea dirigida a cargo oficial. Los profesionales sanitarios pueden remitir artículos para su publicación previa selección.

DIRECCION: Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social. Sección de Información Sanitaria y Vigilancia Epidemiológica. C/ Villamediana, 17 - Tel. 29 11 00 Extensión 5051. LOGROÑO